

PREGUNTA AL PLENO **AYUNTAMIENTO DE JEREZ**

A/A Secretaría General:

Raúl Ruiz-Berdejo García, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de Jerez, vengo a plantear para su formulación en el próximo pleno ordinario la presente **PREGUNTA** en base a la siguiente...

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

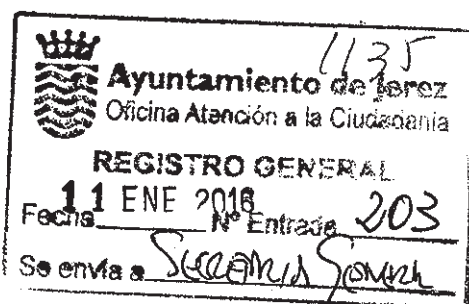
Durante el pleno ordinario celebrado el pasado mes de septiembre, se aprobó iniciar las acciones conducentes a la aprobación de un Plan Integrado de Desarrollo Rural de Jerez. La propuesta aprobada incluía la creación de una comisión de trabajo, constituida por un representante de cada uno de los diferentes partidos con representación en este Pleno, así como de un representante de los agentes socio-económicos e institucionales, así como un equipo de trabajo multidisciplinar, constituido por técnicos municipales de reconocida experiencia en la materia, con el objetivo de redactar un documento de "Bases Estratégicas para el Desarrollo Integrado del Medio Rural", que constituyera el soporte técnico del plan y sirviera de base para los trabajos y las decisiones de la Comisión. En el marco de la misma propuesta, se incluía la formalización de un acuerdo de colaboración con el GDR Campiña de Jerez, con el fin de contar con la experiencia de su equipo humano en el proceso de redacción e implementación posterior del Plan de Desarrollo Rural Integrado, sobre todo en lo referente a su encaje en el PDR de Andalucía y la determinación de las líneas de ayudas para la implementación de las distintas medidas contempladas en el plan.

Meses más tarde, ni ha sido convocada la comisión de trabajo, ni ha sido constituido el equipo de trabajo técnico que ha de redactar las bases del futuro plan, ni que sepamos se ha trabajado de cara a formalizar acuerdo alguno de colaboración con el GDR.

Es por ello que, después de preguntar en reiteradas ocasiones qué pasa con los acuerdos aprobados en el marco de aquella propuesta, nos vemos obligados a formular de nuevo las siguientes...

PREGUNTAS

¿Por qué no se ha avanzado en la ejecución de los acuerdos aprobados? ¿A qué está esperando este Gobierno para ejecutar dichos acuerdos del Pleno? ¿Es consciente este Gobierno de que, dado que vamos a contrarreloj para optar a determinadas ayudas, es imprescindible no demorar los trabajos destinados a redactar y aprobar el Plan de Desarrollo Rural?



Raúl Ruiz-Berdejo
(Grupo Municipal IULV-CA)